



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 28861/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades mediante su Resolución 224/2016; atento lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 13, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

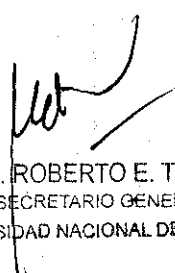
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades mediante su Resolución 224/2016 y, en consecuencia, aceptar a partir del 1 de junio de 2016; la renuncia definitiva de la Profesora Magister Ana Leonor SZLEJCHER (Leg. 10196) al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra "Gestión de Documentos" de la Escuela de Archivología, de la citada Facultad para acogerse a los beneficios de la jubilación.

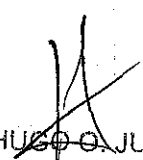
ARTÍCULO 2°.- La Mgter. SZLEJCHER deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A NUEVE
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 765